



# Resolución Gerencial

Nº 071/2013-GRP-PECHP-406000

PIURA, 27 DIC 2013

**VISTOS:** El Memorando Nº 223/2013-GRP-PECHP-406004.3 de fecha 27 de Diciembre del 2013, del encargado del Área de Personal y Memorando Nº 670/2013-GRP-PECHP-406004 de fecha 27 de Diciembre del 2013, de la Oficina de Administración, mediante el cual remite las Liquidaciones de Compensación por Tiempo de Servicios por concepto de diferencial de encargaturas de puesto de 04 trabajadores del Proyecto Especial Chira correspondiente al Periodo Enero 2013 - Octubre 2013, y;

## CONSIDERANDO:

Que, actualmente el Proyecto Especial Chira Piura cuenta con 85 trabajadores bajo el Régimen Laboral común de la Actividad Privada en las modalidades de Contrato para Obra Determinada o Servicio Específico (Plazo Fijo) y Contrato Individual de Trabajo a Plazo indeterminado, regulado por el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo Nº 728 "Ley de Productividad y Competitividad Laboral", aprobado mediante Decreto Supremo Nº 003-97-TR;

Que, de conformidad con lo previsto en las normas indicadas en el considerando precedente, el Jefe Encargado del Área de Personal mediante Memorando Nº 223/2013-GRP-PECHP-406004.3 de fecha 27 de Diciembre del 2013, remite las Liquidaciones de Compensación por Tiempo de Servicios correspondiente al periodo laborado del 01 de Enero 2013 hasta el 31 de Octubre del año 2013, debiendo ser liquidados conforme a lo estipulado en el Texto Único Ordenado por el Decreto Legislativo 650, liquidaciones que han sido revisadas por el Área de Contabilidad y Tesorería de la Entidad.

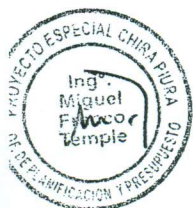
Que, mediante Memorando Nº 670/2013-GRP-PECHP-406004 de fecha 27 de Diciembre del 2013, el Jefe de la Oficina de Administración remite a la Gerencia General las Liquidaciones de Compensación por Tiempo de Servicios, para su aprobación mediante resolución y trámite de pago respectivo;

Con las visaciones de las Oficinas de Administración, Planificación y Presupuesto y Asesoría Jurídica;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferidas al Gerente General en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Chira Piura, aprobado con Ordenanza Regional Nº 257-2013/GRP-CR de fecha 16 de Enero del 2013, Resolución Ejecutiva Regional Nº 0005-2011/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR de fecha 03 de Enero de 2011 y Resolución Ejecutiva Regional Nº 0051-2011/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR de fecha 24 de Enero del 2011;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Autorizar a la Oficina de Administración, para que a través del Área de Contabilidad y Tesorería, proceda al depósito de la Compensación por Tiempo de Servicio





# Resolución Gerencial

Nº 071/2013-GRP-PECHP-406000

-Pág. 2 -

por concepto de diferencial de encargatura, a los trabajadores del Proyecto Especial Chira Piura, cuyos apellidos, nombres y montos de dichas liquidaciones por componentes, se detalla en el Anexo Nº 01 que forma parte integrante de la presente Resolución, cuyo costo total asciende a: Dos Mil Ochocientos Ochenta y Dos 71/100 Nuevos Soles (S/. 2,882.71).

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El gasto que demande la aplicación de la presente resolución, se afectará con cargo a la siguiente estructura programática:

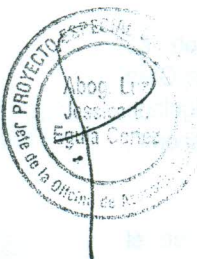
|                                        |                                                         |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| <b>Pliego</b>                          | : 457 Gobierno Regional Piura                           |
| <b>Unidad Ejecutora</b>                | : 004 Región Piura – Proyecto Especial Chira Piura      |
| <b>Proyecto</b>                        | : 2000270 Gestión de Proyectos                          |
| <b>Acción de Inversión</b>             | : 6000015 Operación y Mantenimiento S/. 1,509.79        |
|                                        | : 6000016 Gestión y Administración 1,372.92             |
| <b>Asignación Específica detallada</b> | : 6.2.6.8.1.4.1 Gastos para la Contratación de Personal |
| <b>Fuente de Financiamiento</b>        | : Recursos Ordinarios.                                  |

De la Unidad Ejecutora 004 Proyecto Especial Chira Piura, Pliego 457 Gobierno Regional Piura. Presupuesto General de la República, para el Ejercicio Fiscal 2013.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Transcribir la presente resolución a la Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Planificación y Presupuesto, y demás estamentos administrativos del Proyecto Especial Chira Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

Ing. ARRIGO MIGUEL VALLEBUONA WORTHY  
Gerente General  
Proyecto Especial Chira Piura



**ANEXO I DIFERENCIAL DE COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS ENERO - OCTUBRE 2013**

| No                                      | APELLIDOS Y NOMBRES          | CTS<br>MAYO 2013-OCTUBRE 2013 |
|-----------------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| <b><u>GESTION DE PROYECTOS</u></b>      |                              |                               |
| 1                                       | GARCÍA OTERO JOSÉ GUILLERMO  | 686.46                        |
| 2                                       | TORRES BRICEÑO SOCORRO       | 686.46                        |
| 2                                       | <b>SUB. TOTAL (A)</b>        | <b>1,372.92</b>               |
| <b><u>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</u></b> |                              |                               |
| 1                                       | VÍLCHEZ ANCAJIMA VICTOR RAÚL | 411.88                        |
| 2                                       | ZAPATA GUTIÉRREZ JAIME       | 1,097.92                      |
| 2                                       | <b>SUB. TOTAL (B)</b>        | <b>1,509.79</b>               |
| 4                                       | <b>TOTAL (A+B)</b>           | <b>2,882.71</b>               |

